

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860 009 578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN
2021-09-23

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL 2021-09-24
HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2022-09-23

No. DE PÓLIZA 13381400006690		PLACA No. JYN444	CLASE VEHICULO INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1598	MODELO 2022
PASAJEROS 5	MARCA RENAULT	LINEA VEHICULO DUSTER			CARROCERIA WAGON	
No. MOTOR J759Q080196		No. CHASIS o No. SERIE 9FBHJD208NM052810		No. VIN 9FBHJD208NM052810		CAPACIDAD TON 0.00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR CADAVID CASTAÑEDA, LEDY ANDREA		TELÉFONO DEL TOMADOR 3046412045	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 43254235	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR MEDELLIN	
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1329	CÓD. SUCURSAL EXPENDIDORA 91	CLAVE PRODUCTOR 143592079	No. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN MEDELLIN		
TARIFA 910	PRIMA SOAT \$ 640800	CONTRIBUCIÓN FOBYGA \$ 320400	TAS. RUNT \$ 1800	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		
TOTAL A PAGAR \$ 963000				HASTA 800 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES 180 750 10		

[Firma Autorizada]

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

• Recuerde portar siempre su SOAT. Las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
 • Recuerde indicar que su póliza está registrada en el RUNT.
 • Esas mismo al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el orden por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
 • Regístrese en SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

• Si según resulta, usted debe ser atendido por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
 • Si el proveedor de servicios de salud del que puede negarse o atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 145 del Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
 • Para las víctimas médicas, el cuerpo ante la aseguradora o el Forja lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
 • Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Prescripción de datos personales:

Como consumidor financiero otorgando a nombre propio o de un tercero decididamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VÍA DEL ESTADO S.A. (As Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguro a un precio como cliente hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio.

b) Recibir, procesar y compartir la información con su grupo empresarial, filiales o subentidades, entidades de riesgo, proveedores, intermediarios de seguros, cámaras de compensación y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, indemnizaciones y/o servicios de cumplimiento de las obligaciones contractuales financieras o crediticias o entidades de información y de riesgo.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información beneficiaria, planes de producción, inclusión, su promoción, recordatorio de vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Para facultarle la autorización de los interesados a los siguientes sobre el tratamiento de datos sensibles a no menores de edad. Como titular de los datos personales tengo derecho a condiciones, actualizaciones, renovación y solicitar la supresión cuando proceda de conformidad con las políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas: www.segurosdelestado.com y www.segurosdeviaestados.com. Los interesados del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

e) Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son: Oficina de RECLAMOS DEL ESTADO o nivel nacional.
 Sitio web: A través de las páginas: www.segurosdelestado.com y www.segurosdeviaestados.com.
 Correo electrónico: info@segurosdelestado.com